

EDICTO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BUCARAMANGA
SALA LABORAL

HORA 8 A.M.

FECHA: 18 de octubre de 2017

CLASE DE PROCESO: FUERO SINDICAL

DEMANDANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL
-INCODER -

DEMANDADO: LIDO RAMIRO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

RADICADO: R. 68001.31.05.002.2016.00393.01
R.T. 2017-624

FECHA DE LA PROVIDENCIA: 17 DE OCTUBRE DE 2017

MAG. PONENTE : HENRY LOZADA PINILLA

PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA:

PRIMERO: "CONFIRMA la sentencia de origen, fecha y motivaciones reseñadas de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva del presente fallo. **SEGUNDO:** SIN COSTAS atendiendo el grado jurisdiccional de consulta. (...)"

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (01) día hábil, hoy **18/10/2017** a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P. del T. y de la S.S., en concordancia con el artículo 40 *ibidem*, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 18/10/2017, a las 4:00 p.m.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria